

Su madre y su hermana llegaron a Comodoro para hacerse cargo del cuerpo y llevarlo a su provincia natal

Tras varios días de agonía, murió hombre que había recibido una brutal golpiza

La muerte de un hombre de 35 años oriundo de la provincia de La Rioja que había arribado a esta ciudad hace poco más de tres meses en busca de un buen trabajo que le dejara vivir dignamente, pareciera engrosar la larga lista de homicidios que siguen sucediéndose en la capital nacional del petróleo.

La víctima se llamaba Daniel Oscar Cerezo, había conseguido ingresar a una empresa de vigilancia y conseguido un alquiler que pagaría con un ocasional amigo salteño. Falleció a las 18:40 del sábado 30 de abril último en una sala de terapia intermedia del Hospital Regional donde había ingresado varios días antes a raíz de una brutal golpiza que, en un momento de lucidez, alcanzó a decir que le propinaron en la vía pública unos cuatro encapuchados que lo asaltaron, para desesperación de su madre Elba Cerezo y su única hermana María José que debieron soportar casi dos días de viaje desde La Rioja cuando les fue informado del grave estado de salud que ponía en serio riesgo su vida.

Ayer ambas mujeres estaban alojadas en un domicilio del barrio Saavedra donde los cobijó una mujer, su hijo y su nuera mientras esperaban por una ambulancia proveniente del norte que rescataría el cuerpo de la morgue del Hospital para trasladarlo a su provincia natal.

Todo pareciera indicar cierta inercia policial y de la Justicia que directamente no habría tomado conocimiento ya que ni siquiera ordenaron una autopsia para determinar los verdaderos causales del deceso.

Brutal golpiza

De lo que se desprende tanto del relato de la madre como de su hermana y de lo que escucharon tanto de la víctima como de su compañero de alquiler salteño y su amigo Marcelo Oimos, cuya pareja también es oriunda de La Rioja, Daniel Oscar Cerezo había salido a divertirse la noche del viernes 15 de abril junto a unos amigos a algunos boliches nocturnos céntricos.

Cerca de las 8:30 de la mañana del sábado 16 cuentan que ingresó inconciente al Hospital Regional y con evidentes signos de haber recibido una brutal golpiza callejera; que lo examinaron, le dieron un anti inflamatorio y le dijeron que podía regresar a su casa.

El aturdido hombre no tenía dinero para regresar

adonde alquilaba y un policía del lugar le habría prestado 20 pesos para que lo haga en un remis. Cuando su amigo salteño llegó al lugar donde residía encontró a Daniel Oscar Cerezo durmiendo en la cama y con el rostro desfigurado, y como lo vio muy mal decidió trasladarlo nuevamente al Hospital Regional.

Según dicen las familiares, esta vez una tomografía computada revelaría su grave estado: fractura frontal y parietal y un coágulo en la cabeza.

Ante la gravedad, se informó a sus familiares en La Rioja; María José demoró las más de 3 horas que la separaba de Chilecito a La Rioja capital y luego junto a su madre Elba emprendieron el largo viaje que las depositó en esta ciudad el martes 19 de abril a últimas horas de la noche.

Un tal "cordobés", el sospechoso

Para intentar explicar quien o quienes pueden haberse ensañado con Daniel Cerezo para propinarle tre-



A. PAILLAHUALA

menda paliza, se encontraron con testimonios que refieren lo siguiente: como la víctima había conseguido mediante contrato trabajar en una empresa de vigilancia, buscaba alquiler antes de encontrarse con el salteño. Un individuo que apodaban “cordobés”, le propuso alquilar juntos en un departamento del barrio 9 de Julio cercano al supermercado “La Anónima” y Cerezo le habría hecho entrega de 1.400 pesos para el primer pago. Resulta ser que posteriormente el mentado “cordobés” le negó vivir juntos, Cerezo le pidió la devolución del dinero entregado, pero Lezcano adujo no tenerlo, pero que se lo devolvería. Ante

tales circunstancias y para asegurarse la devolución a futuro, Cerezo retuvo el teléfono celular y el documento personal del individuo hasta tanto recuperara su dinero.

Curiosa y llamativamente, cuando a Cerezo lo asaltaron los cuatro individuos en la vía pública, le robaron el dinero que había cobrado de la indemnización tras terminar el contrato en la empresa, pero también le robaron su teléfono celular personal y también el de “el cordobés” y los documentos personales de este último, de quien no se volvió a saber.

Otro dato a investigar y que sorprende es el siguiente: otro amigo de la víctima que

tenía el número telefónico del mentado “cordobés” habría llamado al aparato telefónico robado... y habría atendido el propio “cordobés”.

Las ventas minoristas crecieron 6,1%

“En general, la mayoría de los sectores que componen la oferta minorista están creciendo a un muy buen ritmo”, señaló CAME.

Las cantidades vendidas por los comercios minoristas crecieron 6,1 por ciento en abril frente a igual mes del año pasado, impulsadas por el buen ánimo de consumo que mantienen las familias y las perspectivas favorables sobre la economía del país, de acuerdo con un relevamiento de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME).

El informe indica que la demanda continuó firme, sobre todo en las ventas de electrodomésticos, textiles y artículos deportivos, que lideran el crecimiento comercial.

“En general, la mayoría de los sectores que componen la oferta minorista están creciendo a un muy buen ritmo”, señaló la Confederación Argentina de la Mediana Empresa.

Asimismo, el crédito sigue siendo el instrumento más utilizado para financiar compras, aunque “en abril se observó un público más cuidadoso a la hora de planificar consumo con financiamiento”.

Con el resultado del mes de abril, las ventas minoristas acumulan un crecimiento interanual promedio de 7,4 por ciento en los primeros cuatro meses del año, y para los próximos meses los empresarios del sector esperan que la demanda se mueva con subas de entre 6 y 8 por ciento.

En abril

Según la CAME, las ventas minoristas crecieron 6,1%

INFORMACIÓN GENERAL

| Martes 3 de Mayo de 2011

Las cantidades vendidas por los comercios minoristas crecieron 6,1 por ciento en abril frente a igual mes del año pasado, impulsadas por el buen ánimo de consumo que mantienen las familias y las perspectivas favorables sobre la economía del país, de acuerdo con un relevamiento de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME).

El informe indica que la demanda continuó firme, sobre todo en las ventas de electrodomésticos, textiles y artículos deportivos, que lideran el crecimiento comercial.

“En general, la mayoría de los sectores que componen la oferta minorista están creciendo a un muy buen ritmo”, señaló CAME.

Asimismo, el crédito sigue siendo el instrumento más utilizado para financiar compras, aunque “en abril se observó un público más cuidadoso a la hora de planificar consumo con financiamiento”.

Con el resultado de abril, las ventas minoristas acumulan un crecimiento interanual promedio de 7,4 por ciento en los primeros cuatro meses del año, y para los próximos meses los empresarios del sector esperan que la demanda se mueva con subas de entre 6 y 8 por ciento. (Télam)

Medio: La Opinión – Rafaela	Fecha: 03-05-2011	Pág.:
-----------------------------	-------------------	-------

EN MARZO

INDEC: salarios subieron el doble de la inflación

BUENOS AIRES, 3 (NA). - Los salarios de los trabajadores aumentaron 1,43 por ciento promedio en marzo respecto de febrero, casi el doble de la inflación oficial que afectó a la economía local durante el tercer mes del año, según los datos del INDEC difundidos ayer.

Con la suba del tercer mes del año, el salario medio de la economía ascendió a 4.055, más del doble del salario mínimo, vital y móvil de 1.840 pesos que debe percibir un trabajador argentino.

El avance promedio de los salarios se ubicó un 78 por ciento por encima de la inflación oficial de marzo, que fue del 0,8 por ciento, pero estuvo muy por debajo del avance de precios que estimaron las consultoras privadas, que fue del 2 por ciento.

Los salarios aumentaron más que el nivel general de los alimentos, que subieron un 0,6 por ciento, pero menos que los productos cotidianos de la mesa familiar, como los lácteos cuyos precios se incrementaron 1,7 y las grasas, con subas de 1,6.

Los trabajadores que se desempeñan en el sector privado, en relación de dependencia y en blanco percibieron una mejor suba salarial que la que recibieron quienes son empleados por el Estado o por empresas pero en negro.

Los salarios del sector privado registraron un incremento promedio del 1,62 por ciento, los del sector privado no registrado aumentaron un 1,45 por ciento y los del sector público mostraron una variación positiva del 0,9 por ciento.

Si se compara con el período base octubre-diciembre de 2001, el aumento promedio fue del 335,43 por ciento: el sector privado registrado mejoró un 408,42; el privado no registrado subió 337,80 y el público aumentó 211,46.

Por noveno mes consecutivo, la media de remuneraciones del sector formal privado, con 4.644 pesos se ubicó por arriba de la correspondiente al de los empleados públicos, de 4.345, y más que duplica a los 2.140 pesos estimado para los que operan en la informalidad.

El Índice de Salarios del INDEC estima la evolución de los salarios pagados en la economía, aislando al indicador de variaciones relacionadas con conceptos tales como cantidad de horas trabajadas, ausentismo y premios por productividad.